

DISMA C. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA**

DISMA C. LTDA..- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en septiembre 17 de 1968 e inscrita en el Registro Mercantil en octubre 23 de ese año con el nombre de DISTRIBUIDORA DE MADERAS COMPAÑIA LIMITADA DISMA C.TDA, posteriormente cambio su denominación a DISMA C. LTDA., reforma que fue inscrita en el Registro Mercantil en diciembre 8 del 2015. Su actividad principal es la fabricación, distribución, importación, exportación, consignación, representación y comercialización al por mayor y al por menor de productos químicos y pegamentos en general; de artículos varios procesados destinados para limpieza. La Compañía mantiene su domicilio fiscal y desarrolla sus actividades comerciales en el cantón Eloy Alfaro - Durán en la Avenida Tanasa, Km 4,5 de la vía Durán - Tambo; tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyente No. 099011532001.

Operaciones..- Para el desarrollo de sus operaciones DISMA C. LTDA., mantiene un amplio portafolio de productos de los cuales la línea de hogar aporta en un 70% a los ingresos totales de la Compañía, los mismos que son comercializados principalmente a cadenas de supermercados a nivel nacional. El abastecimiento de los inventarios en un 60% y 40% es acordado con proveedores del exterior y locales, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía posee marcas y 3 lemas que se encuentran registradas en el Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual - IEPI, entre las principales marcas que se encuentran: Blanca, Polo Negro, Turbo, entre otros.

Emisión de obligaciones..- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantiene vigente una emisión de obligaciones, aprobada en octubre 2 del 2013, hasta por US\$. 2,500,000 por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros dentro del marco regulatorio de la Ley de Mercado de Valores, incorporada como Libro II en el Código Orgánico Monetario y Financiero. Esta emisión de obligaciones representa títulos de deuda cuyo objeto es captar recursos públicos, para ser pagados a largo plazo y así financiar las actividades de DISMA C. LTDA., notas 15.

Aprobación de los Estados Financieros..- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en febrero 15 del 2017. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados a la Junta General de Socios para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, fueron aprobados por la Junta General de Socios en marzo 31 del 2016.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento..- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Base de presentación..- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por Terreno, Edificio e Instalaciones, Maquinarias y Equipos que han sido medidos a su valor razonable, y por las obligaciones de beneficios de post empleo que son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, es mencionado a continuación:

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.

Moneda funcional. - Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros. - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones bancarias y emisión de obligaciones. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de activos y pasivos financieros es el siguiente:

- * **Inversiones mantenidas hasta su vencimiento.** - Son valorizadas al costo, corresponden a certificados de depósito y pólizas de acumulación con vencimientos fijos cuya intención es mantenerlas hasta su vencimiento.
- * **Cuentas por cobrar.** - Son registradas al costo al momento de la negociación de la venta del producto y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.
- * **Cuentas por pagar.** - Son registradas al costo al momento de la adquisición de bienes y servicios utilizados en el proceso operativo.
- * **Obligaciones bancarias y emisión de obligaciones.** - Están registradas a su valor razonable. Posteriormente son contabilizadas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargo a los resultados.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- * **Mercado.** - Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Gerencia de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a las obligaciones bancarias que devenga intereses y los depósitos en bancos.

- * **Crédito.** - Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Gerencia de la Compañía considera que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el riesgo de crédito.

- * **Liquidez.** - Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Gerencia de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo, cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder principalmente a líneas de crédito con instituciones financieras locales y adicionalmente con una emisión de obligaciones.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Provisión para cuentas incobrables. - La provisión es determinada cuando existe evidencia objetiva que la Compañía no podrá recuperar las cuentas por cobrar de acuerdo a los términos originalmente establecidos. El saldo de la provisión es revisado periódicamente y ajustado conforme a lo establecido por la legislación tributaria vigente, con el propósito de cubrir pérdidas potenciales de la cartera. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del periodo.

Existencias, neto. - Están registrados al costo, el cual no excede el valor neto realizable. El costo se determina por el método de costo de promedio, excepto por el inventario en tránsito que se lleva al costo específico. La Gerencia realiza periódicamente estudios técnicos sobre la obsolescencia de sus existencias obsoletas o de lento movimiento, para determinar el monto a registrar por este concepto a la fecha del estado de situación financiera.

Servicios y otros pagos anticipados. - Corresponden principalmente a importes anticipados a proveedores que son registrados al costo a la fecha del desembolso, mismos que son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos; además incluye el registro de pólizas de seguros, que son amortizadas en línea recta en función a la vigencia de las mismas.

Activo y pasivo por impuestos corrientes. - Representan créditos tributarios u obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensual o anualmente, en cumplimiento a disposiciones legales reglamentarias.

Propiedad, planta y equipos, neto. - Están contabilizados al costo de adquisición. Las propiedades, planta y equipos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Los pagos por mantenimientos son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancias son capitalizadas.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades, planta y equipos son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios e instalaciones	5% y 10%
Maquinarias y equipos	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%
Muebles y equipos de oficina	10%

Inversión en acciones. - Se encuentran registradas y son medidas de acuerdo a lo que establece NIC No. 27 (párrafo 4), es decir, considerando un inversor con el control de una subsidiaria o un inversor con control conjunto en una participación o influencia significativa sobre ésta, contabilizándola al costo, de acuerdo con NIIF No. 9 o utilizando el método de la participación (a partir del 1 de enero del 2016 o de manera anticipada al cierre del 2015). Los aumentos y disminuciones futuros, de los saldos de inversiones en acciones serán cargados y acreditados a los resultados del año en función a la realización de activos y pasivos en las empresas en donde se mantienen la participación.

Activo por impuesto diferido. - El activo por impuesto a la renta diferido es reconocido por las pérdidas tributarias acumuladas y por las diferencias temporales deducibles entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida que sea probable que en el futuro, la Compañía dispondrá de renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporales que se revertan y las pérdidas tributarias por compensar, dentro del plazo exigido según las normas tributarias vigentes. El activo es medido a la tasa de impuesto a la renta, que espera aplicarse a la renta gravable en el año en que este activo sea realizado, usando la tasa de impuesto a la renta vigente en la fecha del estado de situación financiera.

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.

Otras obligaciones corrientes. - Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Jubilación patronal y desahucio. - El Código del Trabajo establece que los trabajadores tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra en los resultados una provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales. Este estudio incluye además cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía.

La NIC No. 19 (Beneficios a los Empleados), como parte de las mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014, emitidas en septiembre del 2014, realizó modificaciones en cuanto se refiere a la tasa a ser utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (beneficios a empleados), tomando como base rendimientos de mercado para bonos gubernamentales (alta calidad), teniendo presente que la moneda y el plazo de los bonos, deban ser congruentes para el cálculo y pago de estos beneficios. Esta modificación se aplicará para los periodos económicos fiscales que inicien a partir del 1 de enero del 2016. Las modificaciones antes referidas, deben ser aplicadas de forma retrospectiva desde el 1 de enero del 2015 (diciembre 31 del 2014), estableciéndose que este efecto de manera específica deba ser tratado contra utilidades retenidas (NIC No. 18 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores).

Reserva legal. - La Ley de Compañías en la República del Ecuador requiere que el 5% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva facultativa. - La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General de Socios.

Reconocimiento de ingresos. - En relación a la venta de productos, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adecuada, de los costos asociados o por la posible devolución de los productos.

Reconocimiento de los costos y gastos. - El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los productos, en forma simultánea a reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Intereses financieros. - En los años 2016 y 2015, están registrados mediante el método del devengado y están originados por la contabilización de las obligaciones bancarias y emisión de obligaciones.

Participación de trabajadores en las utilidades. - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad en operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

Impuesto a la renta. - La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicaran la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25%

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

cuando la sociedad tenga socios que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus socios al Servicio de Rentas Internas.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

Resultados acumulados. - Registra los saldos de las cuentas de adopción por primera vez de las NIIF, superávit por revaluación y otros ajustes de NIIF, así como la cuenta de reservas de capital y de movimientos en utilidades retenidas. De conformidad con la Resolución SC. ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 de 2011, el saldo acreedor de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo acreedor del superávit por valuación que proviene de la adopción por primera vez de las NIIF, así como la medición posterior, no podrá ser capitalizado, pero puede ser transferido a la cuenta de utilidades retenidas en la medida que el activo valuado sea utilizado por la Compañía; sin embargo será transferido en su totalidad cuando se produzca la baja o la venta del activo valuado.

Uso de estimaciones. - La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales; sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
Inversiones temporales	266,000	0
Bancos	140,892	391,421
Caja	1,800	1,950
Total	408,692	393,371

(Dólares)

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (Continuación)

Inversiones temporales. - Al 31 de diciembre del 2016, representa póliza de acumulación mantenida en el Banco de Guayaquil S.A. por US\$. 200,000 con un plazo de 88 días el cual genera interés nominal a una tasa del 3,50% anual y depósito a plazo fijo emitido por el Produbanco S.A. por US\$. 66,000 con un plazo de 64 días a una tasa de interés nominal del 2,50% anual.

Bancos. - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representan principalmente depósitos en bancos nacionales y extranjeros, los cuales están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe restricción que limite su uso.

4. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre del 2016, representa certificado de depósito a plazo a 364 días emitido por el Banco Bolivariano C.A., por US\$. 30,536 (US\$. 30,536 en el año 2015) con tasa de interés nominal del 6,25% (6,00% en el año 2015) anual y vencimiento en agosto 22 del 2017 (agosto 23 del 2016 en el año 2015), adicionalmente incluyen tres depósitos a plazo fijo mantenidos con el Produbanco S.A. por US\$. 66,000 cada uno con tasas de interés nominal promedio del 3,91% anual y vencimientos en febrero 24 del 2017.

5. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
Cientes	3,397,053	3,368,693
Empleados	23,364	26,598
Otras	22,006	32,741
Subtotal	3,442,423	3,428,032
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(28,000)	(28,000)
Total	3,414,423	3,400,032

Cientes. - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representan importes por cobrar por ventas a clientes las mismas que no generan intereses y tienen vencimiento a 30 a 45 días plazos. La antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
Créditos por vencer	2,550,677	2,307,652
1 - 30	588,047	658,381
31 - 60	103,189	235,770
61-90	38,925	104,912
91-120	113,044	61,978
Cuentas incobrables	3,171	0
Total	3,397,053	3,368,693

5. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)**
Provisión para cuentas incobrables. - En el año 2015, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	28,000	46,939
Más: Provisión	0	12,000
Menos: Castigo	0	(30,939)
Saldo al final del año	28,000	28,000

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
Productos terminados	1,551,043	1,459,118
Materias primas	407,674	419,825
Productos en proceso	23,432	21,212
Importaciones en tránsito	3,007	0
Otros	16,298	5,681
Subtotal	2,001,454	1,905,836
Menos: Estimación del valor neto de realización	(4,174)	(2,748)
Total	1,997,280	1,903,088

Productos terminados. - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representó principalmente en Productos del hogar por US\$. 1,045,570 (US\$. 968,602 en 2015); Productos automotriz US\$. 276,373 (US\$. 299,541 en 2015)

7. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representan saldos a favor del impuesto a la renta, una vez compensado el impuesto a la renta causado con las retenciones de impuesto a la renta del periodo y de años anteriores.

Mediante Resolución No. 109012016RDEV094513, emitida por el Servicio de Rentas Internas de septiembre 22 del 2016, resuelve aceptar la solicitud administrativa interpuesta por la Compañía y dispone que se le reintegre la cantidad de US\$. 31,686 correspondiente a saldo a favor por concepto de retenciones en la fuente del impuesto a la renta del ejercicio fiscal año 2012 a través de la emisión de nota de crédito desmaterializada.

Mediante Resolución No. 109012015RDEV085282 emitida por el Servicio de Rentas Internas de agosto 19 del 2015, resolvió devolver a través de nota de crédito desmaterializada US\$. 21,069 por concepto de retenciones en la fuente correspondiente al ejercicio fiscal año 2011.

8. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS, NETOS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

8. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS, NETOS (Continuación)

	2016	2015
Anticipos a proveedores	58,363	7,109
Seguros pagados por anticipados, neto	30,832	16,388
Total	89,195	23,497

Anticipos a proveedores. - Al 31 de diciembre del 2016, corresponden anticipos entregados a proveedores locales y del exterior, los mismos que serán liquidados en función de la entrega de los bienes y servicios.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle de propiedades, planta y equipo, neto es el siguiente:

	2016	2015
Edificios e instalaciones	1,648,961	1,640,706
Maquinarias y equipos	1,209,822	1,160,634
Vehículos	371,409	303,364
Terrenos	333,777	333,777
Equipos de computación	78,171	73,186
Subtotal:	3,642,140	3,511,667
Menos: Depreciación acumulada	(1,395,832)	(1,139,116)
Total	2,246,308	2,372,551

El movimiento de propiedades, planta y equipos, netos por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015, es como sigue:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	2,372,551	2,620,725
Más: Adiciones	142,473	235,833
Menos: Ventas y bajas (activos US\$, 12,000 menos depreciación US\$, 10,800)	(1,200)	(207,425)
Menos: Cargo anual de depreciación	(267,516)	(276,582)
Saldo al final del año	2,246,308	2,372,551

Adiciones. - Al 31 de diciembre del 2016, representan principalmente la compra de componentes y accesorios para el área de envasado y semielaborado de adhesivos por US\$, 51,551, adicionalmente incluye la adquisición de un montacargas para uso de la planta industrial y vehículo para el Departamento de Presidencia por US\$, 22,954 y US\$, 34,990, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2015, incluan principalmente trabajos realizados y adquisiciones de equipos para la elaboración de pastillas paracáloro.

9. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (Continuación)**

Ventas y/o Bajas. - Al 31 de diciembre del 2015, representó principalmente la venta de maquinaria de envasado de cloro y bombas de acoplamiento magnético y un vehículo Chevrolet Gran Vitara por US\$. 57,269 y US\$. 20,000, respectivamente. Estas transacciones originaron una pérdida y utilidad en venta de activos por US\$. 37,669 y US\$. 840, respectivamente, adicionalmente incluye bajas en muebles y equipos de oficina que cumplieron su vida útil.

Garantías. - Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía ha constituido prendas comerciales sobre diversas propiedades, planta y equipo con diferentes instituciones financieras locales por US\$. 2,318,867 (US\$. 2,219,452 en el año 2015) con quienes mantiene obligaciones bancarias, notas 11 y 14.

10. **INVERSION EN ACCIONES**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representan inversiones en Inmobiliaria Siro S.A., por US\$. 460,230 con una participación patrimonial del 50.05%, las cuales están registradas al costo de adquisición. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía no ha actualizado la referida inversión de acuerdo al método de participación proporcional (VVP) en razón que el importe del ajuste no es representativo por US\$. 20,000 aproximadamente. El 31 de diciembre del 2013, la Compañía conocía sobre la intención de que en el primer semestre del año 2014, se conocía y se resolvía mediante Junta General de Accionistas sobre la disolución voluntaria de Inmobiliaria Siro S.A., así como también, la disposición de sus activos remanentes, sin embargo a la fecha de emisión del presente informe (febrero 3 del 2017) dicha Inmobiliaria continúa activa y cumpliendo con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

11. **OBLIGACIONES BANCARIAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015	(Dólares)
* Representan saldo de crédito comercial prioritario por US\$. 350,000 concedidos en junio 8 del 2016, destinados para capital de trabajo, con tasa de interés del 8.83% anual y vencimientos en mayo 8 del 2017.	233,333	0	
* Representa préstamo concedido en julio 13 del 2015, destinados para capital de trabajo con tasa de interés del 9.63% anual y vencimiento en enero 11 del 2016.	0	25,000	
* Representan créditos comerciales prioritarios por US\$. 24,298 y US\$. 51,875 ambos concedidos en noviembre 18 del 2015, destinados para capital de trabajo, con tasa de interés del 8.5% anual y vencimiento en marzo 11 del 2016.	0	76,173	
* Representan créditos comerciales prioritarios por US\$. 61,995 y US\$. 58,232 concedidos en diciembre 15 y 24 del 2015, respectivamente y que son destinados para capital de trabajo, con tasa de interés del 8.5% anual y vencimientos en abril 7 y 19 del 2016, respectivamente.	0	120,227	
Pasan:	233,333	221,400	

11. OBLIGACIONES BANCARIAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES

BANCARIAS A LARGO PLAZO (continuación)

	2016	2015	
			(Dólares)
Vienen:	233,333	221,400	
Banco Produbanco S.A.			
* Representa saldo de obligación por US\$. 70,000 concedida en enero 24 del 2016, destinado para capital de trabajo con tasa de interés del 8.95% anual, con vencimiento en febrero 20 del 2017.	12,104	0	
* Representa saldo de obligación concedida por US\$. 100,000 concedida en abril 25 del 2016, destinados para capital de trabajo con tasa de interés del 9.08% anual, con vencimiento en abril 20 del 2017.	34,330	0	
* Representa saldo de obligación por US\$. 125,000 concedida en junio 23 del 2016, destinados para capital de trabajo con tasa de interés del 8.95% anual, con vencimiento en junio 19 del 2017.	63,894	0	
* Representa saldo de obligación por US\$. 75,000 concedida en julio 28 del 2016, destinados para capital de trabajo con tasa de interés del 8.95% anual, con vencimiento en julio 24 del 2017.	44,572	0	
* Representa saldo de obligación por US\$. 70,000 concedida en agosto 26 del 2016, destinados para capital de trabajo con tasa de interés del 8.95% anual, con vencimiento en agosto 21 del 2017.	47,382	0	
* Representa obligación por US\$. 400,000 concedida en agosto 31 del 2016, destinados para capital de trabajo con tasa de interés del 8.95% anual, con vencimiento en febrero 24 del 2017.	400,000	0	
* Representa saldo de obligación por US\$. 63,000 concedida en septiembre 29 del 2016, destinados para capital de trabajo con tasa de interés del 8.95% anual, con vencimiento en septiembre 29 del 2017.	47,773	0	
* Representa saldo de obligación por US\$. 122,000 concedida en noviembre 24 del 2016, destinados para capital de trabajo con tasa de interés del 8.95% anual, con vencimiento en noviembre 20 del 2017.	112,303	0	
* Representa obligación por US\$. 65,000 concedida en enero 29 del 2016, destinados para capital de trabajo con tasa de interés del 8.95% anual, con vencimiento en julio 27 del 2016.	65,000	0	
* Representó saldo de préstamo recibido por US\$. 295,000 concedido en marzo 27 del 2015, destinados para capital de trabajo con tasa de interés del 9.76% anual y vencimiento en febrero 22 del 2016.	0	51,172	
Pasan:	1,060,691	272,572	

11. OBLIGACIONES BANCARIAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO (Continuación)

	2016	2015	
			(Dólares)
		1,060,691	272,572
		0	13,437
* Representó saldo de préstamo recibido por US\$ 52,000 concedido en para en abril 15 del 2015, destinado para capital de trabajo con tasa de interés del 8.95% anual y vencimiento en marzo 10 del 2016.		0	13,437
* Representa préstamo recibido por US\$ 48,000 concedidos en abril 10 del 2015, destinado para capital de trabajo con tasa de interés del 9.33% y vencimientos en marzo 17 del 2016.		0	12,404
* Representa préstamo recibido por US\$ 26,600 concedidos en mayo 27 del 2015, destinado para capital de trabajo con tasa de interés del 9.33% anual y vencimientos en mayo 23 del 2016.		0	21,369
* Representa saldo de préstamo recibido por US\$ 74,983 concedido en junio 30 del 2015, destinado para capital de trabajo con tasa de interés del 9.33% anual y vencimiento en junio 24 del 2016.		0	38,346
* Representa saldo de préstamo recibido por US\$ 45,000 concedido en julio 27 del 2015, destinados para capital de trabajo con tasa de interés del 9.33% anual y vencimiento en julio 21 del 2016.		0	26,736
* Representa saldo de préstamo recibido por US\$ 45,000 concedido en septiembre 23 del 2015, destinados para capital de trabajo con tasa de interés del 9.33% anual y vencimiento en septiembre 12 del 2016.		0	34,122
* Representa saldo de préstamo recibido por US\$ 50,000, otorgado en noviembre 10 del 2015, para financiamiento de importaciones con tasa de interés del 8.95% anual y vencimiento en noviembre 4 del 2016.		0	46,001
* Representa préstamo recibido otorgado en diciembre 9 del 2015, destinado para el financiamiento de importaciones con tasa de interés anual del 8.95% y vencimiento en diciembre 6 del 2016.		0	100,000
U.S. Century Bank.			
* Representa obligación por US\$ 102,238, otorgado en Agosto 18 del 2016, destinado para capital de trabajo con tasa de interés del 3.47% anual y vencimiento en enero 11 del 2017, garantizado mediante pagare firmado por Presidencia Ejecutiva.	102,238		0
Pasan:	1,162,929		564,987

BANCARIAS A LARGO PLAZO (continuación)

Banco Guayaquil S.A.		Vienen:	
2016	1,162,929	2016	564,987
(Dólares)			
0	90,000	0	0
• Representa crédito comercial prioritario concedida en agosto 11 del 2016, destinada para capital de trabajo con tasa de interés del 9.09% anual, con vencimiento en enero 9 del 2017.			
0	152,892	0	0
• Representó obligación concedida en octubre 20 del 2016, destinado para capital de trabajo con tasa de interés del 3.13% anual, y vencimiento en febrero 17 del 2017.			
0	120,000	0	0
• Representó obligación concedida en noviembre 17 del 2016, destinado para capital de trabajo con tasa de interés del 9.02% anual, y vencimiento en febrero 15 del 2017.			
0	179,795	0	0
• Representó obligación concedida en noviembre 30 del 2016, destinado para capital de trabajo con tasa de interés del 3.19% anual, y vencimiento en marzo 30 del 2017.			
0	48,111	0	0
• Representa obligación concedida en julio 10 del 2015, destinado para capital de trabajo con tasa de interés del 2.25% anual y vencimiento en enero 8 del 2016.			
106,699	0	106,699	0
• Representa obligación concedida en julio 23 del 2015, destinado para capital de trabajo con tasa de interés del 2.35% anual y vencimiento en enero 19 del 2016.			
98,000	0	98,000	0
• Representa obligación concedida en septiembre 15 del 2015, destinado para capital de trabajo con tasa de interés del 9.05% anual y vencimiento en enero 13 del 2016.			
143,000	0	143,000	0
• Representa crédito comercial prioritario corporativo concedido en octubre 20 del 2015, destinado para capital de trabajo con tasa de interés del 9.04% anual y vencimiento en febrero 13 del 2016.			
128,500	0	128,500	0
• Representa crédito comercial prioritario corporativo concedido en noviembre 19 del 2015, destinado para capital de trabajo con tasa de interés del 9.02% anual y vencimiento en febrero 20 del 2016.			
Operaciones de Factoring (Factor L.O.G.R.O.S de Ecuador S.A.):			
• Representó saldos de operaciones de factoring y mediante las cuales la Compañía transfiere los derechos de cobro de facturas de clientes a la institución financiera, con el objetivo de conseguir financiamiento para capital de trabajo, las facturas tienen vencimientos en el año 2016.			
1,705,616	0	1,705,616	0
1,154,127	64,830	1,154,127	64,830

11. OBLIGACIONES BANCARIAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO (continuación)

	2016	2015
Subtotal - Vienen:	1,705,616	1,154,127

(Dólares)

Más:
Vencimiento corriente de obligaciones bancarias a largo plazo:

Boliviano C.A.	61,111	99,605
Banco Produbanco S.A.	190,199	177,872

Total

1,956,926	1,431,604
-----------	-----------

12.

PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

2016 2015

(Dólares)

Proveedores:

Exterior	1,117,474	1,457,744
Locales	1,280,654	726,307
Compañías relacionadas, nota 22	535,986	487,177
Otras cuentas por pagar	21,845	32,842

Total

2,955,959	2,704,070
-----------	-----------

Proveedores del exterior. - Al 31 de diciembre del 2016, representa principalmente provisiones de facturas por compra de inventarios por US\$, 1,070,261 a Intradevco Industrial S.A. (US\$, 1,055,748, en el año 2015)

Proveedores Locales. - Al 31 de diciembre del 2016, los más representativos son: Polimeros y Químicos C.A US\$, 353,513 y Lubrificantes Internacionales S.A. Lubrisa US\$, 164,208. En el año 2015, fueron: Exportcredit US\$, 121,893; Polimeros y Químicos C.A. US\$, 120,991

Los saldos de las cuentas por pagar proveedores del exterior y local no devengan intereses y tienen vencimientos de entre 30 y 120 días plazo.

13.

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

2016 2015

(Dólares)

Impuestos por pagar:

Retenciones de IVA por pagar	320	22,646
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar	55,072	32,820
Retenciones en la fuente por pagar	16,577	17,391

Subtotal - Pasan:

71,969	72,857
--------	--------

13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

	2016	2015
Subtotal - Vienen:	71,969	72,857
Beneficios sociales:		
Participación de los trabajadores en las utilidades	7,587	55,291
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	40,918	42,197
Vacaciones	9,974	16,507
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	13,120	12,522
Fondo de reserva	3,892	3,768
Subtotal	75,491	130,285
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS):		
Aportes al IESS	40,711	37,710
Préstamos hipotecarios	13,490	13,091
Subtotal	54,201	50,801
Interés por pagar:		
Obligaciones bancarias	19,755	7,874
Emisión de obligaciones	2,358	4,718
Subtotal	22,113	12,592
Subtotal	223,774	266,535
Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:		
	2016	2015
(Dólares)		
Saldo inicial	130,285	147,562
Más: Provisiones	474,912	491,173
Menos: Pagos	(529,706)	(508,450)
Saldo final	75,491	130,285

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

14. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

Banco Bolivariano C.A.
 • Representó saldo de préstamo por US\$. 265,613 otorgado en junio 17 del 2014, destinados para capital de trabajo con tasa de interés anual del 9.63%, y vencimiento en febrero 15 del 2017.
 Pasan: 0 116,205
 0 116,205

14. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO (Continuación)

	2016	2015
Vienen:	0	116,205
* Representa saldo de préstamo recibido por US\$.		
100,000 otorgado en diciembre 29 del 2016,		
destinado para capital de trabajo con tasa de interés		
del 8.83% anual y vencimiento en julio 3 del 2018.	100,000	0

* Representa saldo de préstamo recibido por US\$.

600,000 otorgado en enero 28 del 2015, destinado para capital de trabajo con tasa de interés del 9.76% anual y vencimiento en julio 1 del 2019.

* Representa saldo de préstamo recibido por US\$.		
21,000 otorgado en febrero 19 del 2015, destinados para capital de trabajo con tasa de interés del 9.76% anual y vencimiento en febrero 2 del 2018.	8,901	15,767

* Representa saldo de préstamo recibido por US\$.

26,600 otorgado en febrero 20 del 2015, destinado para capital de trabajo con tasa de interés del 9.76% anual y vencimiento en febrero 5 del 2018.

	11,281	19,971
--	--------	--------

* Representa saldo de préstamo por US\$.

37,000 otorgado en agosto 08 del 2014, destinados para adquisición de un vehículo con tasa de interés del 9.76% anual, y vencimiento en julio 28 del 2017.

	9,178	21,884
--	-------	--------

Subtotal

	489,526	682,489
--	---------	---------

Menos:

Vencimiento corriente de obligaciones a largo plazo:

Banco Bolivariano C.A.

Produccion S.A.

(	61,111	(	99,605
(	190,199	(	177,872

Total

	238,216		405,012
--	---------	--	---------

15.

EMISION DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

2016 2015

(Dólares)

Emisión de Obligaciones

* Obligaciones por US\$.

2,500,000 en títulos valores al portador: Títulos Clase "A" tasa de interés fija del 6.35% anual y plazos de 1440 días con amortización trimestral de capital e interés calculados sobre la base del año comercial de 360 días. Los cupones son rescatables al vencimiento y no anticipadamente.

	365,250		730,500
--	---------	--	---------

Menos: Vencimiento corriente

(	365,250	(	365,250
---	---------	---	---------

Total

	0		365,250
--	---	--	---------

16. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
Jubilación patronal	309,535	254,656
Desahucio	83,063	100,693
Total	392,598	355,349

(Dólares)

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio, fue el siguiente:

	MOVIMIENTO	Salidos al 01/01/16	Provisión	Pagos	Salidos al 31/12/16
Jubilación patronal	254,656	54,879	(0)	309,535	254,656
Indemnización por desahucio	100,693	24,656	(42,286)	83,063	100,693
Total	355,349	79,535	(42,286)	392,598	355,349

(Dólares)

	MOVIMIENTO	Salidos al 01/01/15	Provisión	Pagos	Salidos al 31/12/15
Jubilación patronal	339,261	52,827	(137,432)	254,656	339,261
Indemnización por desahucio	73,565	50,337	(23,209)	100,693	73,565
Total	412,826	103,164	(160,641)	355,349	412,826

(Dólares)

El valor presente actuarial al 31 de diciembre del 2016 y 2015, fue determinado en base a los beneficios proyectados utilizando el método de costo de crédito unitario proyectado. Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	2016	2015
Salario mínimo vital (US\$.)	366	354
Número de empleados	178	183
Tasa de descuento anual (anual)	7,46%	6,31%
Tasa de incremento salarial (anual)	3%	3%

La Empresa Actuarial Consultores Cía. Ltda (Registro No. 2006-002), responsable de la elaboración del Estudio Actuarial del 2016, no incluyó como parte del mismo, las modificaciones establecidas en la NIC No. 19 (Beneficios a los Empleados) y que tienen relación a ajustes contables para periodos anteriores en razón que en base a su práctica es recomendable tomar el rendimiento real que se pueda obtener a largo plazo como inversión real planificada escalonada hasta los 25 años, por lo que se han aplicado las tasas ecuatorianas de descuento y de incremento salarial, a las que hace referencia el estudio del año 2016.

17. CAPITAL SOCIAL Y APOORTE PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL

Capital social. - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, está representado por 977,016 participaciones nominativas de US\$. 1.00 cada una, de las cuales el 75% es de propiedad del Ing. René Lebed Svigilsky, el 12.50% de propiedad del Sr Daniel Lebed Svigilsky y el 12.50% de propiedad de la Sra. Miriam Lebed Svigilsky de Sáenz, todos de nacionalidad ecuatoriana.

La Resolución No. MAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012, con última reforma en febrero 15 de 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes, la (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Participes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo en febrero 12 del 2017 por el ejercicio fiscal 2016 La información del ejercicio fiscal 2015 ha sido entregada al Organismo de Control en abril 12 del 2016.

Aporte para futuro aumento de capital. - En los años 2016 y 2015, representan aportes efectuados por los socios provenientes de años anteriores, mismos que a la fecha de emisión de este informe, están en proceso de formalizarse con el organismo de control societario en Ecuador.

18. VENTAS NETAS

En los años 2016 y 2015, un detalle de ventas netas fue el siguiente:

	2016	2015
Hogar	10,042,160	10,574,590
Adhesivos y resinas	3,417,355	3,239,508
Automotriz	2,138,351	1,929,305
Cuidado personal	243,814	158,559
Emulsiones	157,045	114,326
Industrial	12,438	14,451
Total	16,011,163	16,030,739

(Dólares)

19. GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
Sueldos y comisiones	729,396	754,106
Beneficios sociales e indemnizaciones	750,984	605,780
Transporte y movilización	688,173	675,285
Publicidad	689,183	431,027
Aporte a seguridad social	232,875	217,909
Otros gastos	583,237	424,822
Total	3,673,848	3,108,929

(Dólares)

19. GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACIÓN (continuación)

	2016	2015
Gastos de Administración:		
Sueldos y beneficios sociales	728,872	790,545
Honorarios profesionales	262,662	154,450
Gastos generales	247,243	586,320
Depreciaciones	155,599	166,113
Impuesto al Valor Agregado	134,987	140,836
Baja de inventario	123,696	143,435
Impuestos, contribuciones y otros	118,985	83,820
Mantenimiento y reparaciones	101,765	74,546
Seguros	93,489	77,844
Arrendamientos	60,000	85,500
Amortización de marca	62,020	61,750
Servicios básicos	57,766	54,380
Jubilación patronal	54,879	43,640
Gastos de viaje	37,540	41,068
Otros gastos	529,695	480,909
Total	2,769,198	2,985,156

De conformidad a lo establecido en el Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, la Compañía cumplió y pago como parte de lo indicado en la Ley Orgánica de Solidaridad y Responsabilidad Ciudadana, las contribuciones sobre las utilidades ascendieron a US\$.

18,317 durante los meses de junio, julio y agosto del 2016.

20. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta causado por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015, se determina como sigue:

	2016	2015
Utilidad antes de participación de empleados e impuesto a la renta	50,577	368,606
Menos:		
15% de participación de trabajadores en las utilidades	(7,587)	(55,291)
Más:		
Gastos no deducibles	539,290	297,251
Base de cálculo para el impuesto a la renta	582,280	610,566
22% de impuesto a la renta	128,102	134,325
2016	121,120	117,343
2015		

Anticipo de impuesto a la renta calculado para los años 2016 y 2015 - Pasan:

la renta para el año 2016 y 2015

Determinación de pago de mínimo de impuesto a

20. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

	2016	2015
Vienen:	121,120	117,343
Impuesto a la renta (22% años 2016 y 2015)	128,102	134,325
Importe mínimo del Impuesto a la Renta (El mayor importe entre el anticipo y el impuesto a la renta)	128,102	134,325

Mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 del 8 de junio del 2010, fueron publicadas reformas concernientes a la determinación del impuesto a la renta, estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta, el que resultase mayor entre el impuesto a la renta causado calculado y el anticipo calculado, obteniéndose para el año 2016 y 2015 por parte de la Compañía que el mayor entre los dos fue el de impuesto a la renta cuyo importe ascendió a US\$. 128,102 (US\$. 134,325 en el año 2015).

El movimiento del impuesto a la renta y de retenciones en la fuente por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Impuesto a la renta del año	(128,102)	(134,325)
Retenciones en la fuente realizadas en el año	158,072	155,787
Retenciones en la fuente años anteriores	0	116,607
Saldo al final del año.	29,970	138,069

Las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2014 al 2016, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Gerencia de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

Gastos no deducibles. - Al 31 de diciembre del 2016, representan principalmente pagos de impuesto a la renta de años anteriores por US\$. 188,504. En el año 2015 representó principalmente gastos sin sustentos y provisión por jubilación patronal de empleados que no cumplen 10 años de servicios laborales en la Compañía.

21. PERDIDA (UTILIDAD) BASICA EN PARTICIPACION

La pérdida (utilidad) básica en participación, ha sido calculada dividiendo la pérdida del ejercicio (utilidad neta del ejercicio, en el año 2015) atribuible a los socios, entre el promedio ponderado del número de participaciones comunes en circulación durante el ejercicio.

22. TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS RELACIONADAS

En el año 2016, la principal transacción fue originada con Bestbani S.A., concernientes a servicios logísticos por US\$. 1,883,042 (US\$. 2,268,342 en el año 2015).

23. EMISIÓN DE OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía tiene vigente la siguiente emisión de obligaciones:

Emisión de Obligaciones: En julio 19 del 2013, la Junta General de Socios, resolvió realizar la Primera Emisión de Obligaciones en uso de la facultad conferida por el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores. La Emisión de Obligaciones está sustentada en contrato de agosto 1 del 2013 elevado en la Escritura Pública ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil titulada: "Escritura Pública de la Primera Emisión de Obligaciones Simples por el monto de US\$. 2,500,000" que tiene a los siguientes comparecientes: DISTRIBUIDORA DE MADERAS COMPAÑIA LIMITADA DISMA C. LTDA., actualmente DISMA C. LTDA como "Emisora", Silvercross S.A. Casa de Valores SCCV como "Agente Asesor y Colocador", Banco de Guayaquil S.A. como "Agente Pagador" y el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. como "Representante de los Obligacionistas". El Agente de Gestión de Cobro de la Emisión Desmaterializada de Valores es el Depósito Centralizado de Valores - DECEVALE S.A.

Los recursos captados con la emisión de obligaciones servirán para mejorar la estructura financiera de la Compañía, destinando los recursos para reestructuración de pasivos y capital de trabajo.

24. APLICACIÓN DE NORMAS LABORALES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantuvo transacciones con SEGURIDAD PRIVADA AFINES SEGURISA CIA. LTDA y COALSE S.A. (servicios de vigilancia y alimentación), mediante el cual estas Empresas emplearán trabajadores para mantenerlos a disposición de **DISMA C. LTDA.**, en las actividades antes mencionadas.

El inciso segundo del artículo No. 4 de Mandato Constituyente No. 8 de modo concomitante con el artículo No. 9 de su Reglamento de Aplicación, establecen: Los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias de acuerdo con su tiempo anual de servicios, participarán proporcionalmente del porcentaje legal de las utilidades líquidas de las empresas contratantes en cuyo provecho se prestó el servicio. Si las utilidades de la empresa que realiza actividades complementarias fueren superiores a las de la usuaria, el trabajador solo percibirá estas.

El artículo No. 3 del Mandato Constituyente No. 8 y el artículo No. 2 de su Reglamento de Aplicación, definen a las actividades complementarias como aquellas realizadas por personas jurídicas constituidas de conformidad con la Ley de Compañías, con su propio personal, ajenas a las labores propias o habituales del proceso productivo de la usuaria, en las actividades de vigilancia, seguridad, alimentación, mensajería y limpieza. La relación laboral operará exclusivamente entre la empresa de actividad complementaria y el personal por ésta contratado en los términos de la Constitución Política de la República y la Ley.

Consecuentemente, mediante las referidas disposiciones legales, la Compañía tendría que liquidar y pagar a los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias el 15% de participación laboral, siempre que su utilidad sea mayor a la de las Compañías intermediarias. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Administración de la Compañía ha solicitado a las referidas Empresas, los estados financieros a nivel de Formulario 101 del Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

25. COMPROMISOS

Convenio Específico de Cooperación Técnica. - La Compañía suscribió un Convenio de Cooperación Técnica entre DISMA C. LTDA., antes DISTRIBUIDORA DE MADERAS COMPAÑIA LIMITADA DISMA C. LTDA., y el Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO), celebrado en la ciudad de Quito en febrero 4 del 2014, con el objeto de ejecutar actividades que propician el incremento de la producción nacional con miras a la sustitución de importaciones

25. **COMPROMISOS (Continuación)**
- y fomento de las exportaciones y de esta manera fortalecer la cadena productiva del sector cosmético y agentes de tensión superficial en el cual le permitiría a la Compañía reducir sus importaciones para el año 2014 en un 22.51% e incrementar su producción nacional en un 30.09%. El plazo de duración del Convenio será de 2 años a partir de la fecha de suscripción, mismo que podrá ser renovado previo acuerdo entre las partes, sin embargo hasta diciembre del año 2015 estuvo vigente.

26. **REGULACION SOBRE COMERCIO EXTERIOR**

Ministerio de Industrias y Productividad. Mediante Resolución 16006 expedida por el Ministerio de Industrias y Productividad y publicada en el Registro Oficial No. 684 de febrero 4 del 2016, se emitirá el Registro de Operadores (ROP) a través del sistema informático del Ministerio de Industrias y Productividad, a los importadores que ingresen al territorio ecuatoriano bienes de origen de la Comunidad Andina, sujetos a Reglamentación Técnica sin que, en ningún caso, constituya una limitación al comercio o afecte su cupo de importación. El Registro de Operadores será utilizado única y exclusivamente para fines estadísticos.

Comité de Comercio Exterior. A través de la Resolución 011-2015 de marzo 6 del 2015, el Comité de Comercio Exterior, estableció una tasa arancelaria, de carácter temporal para ciertos artículos que son importados; dicha sobretasa es adicional a los aranceles aplicables en la actualidad. Dicha sobretasa, tiene como propósito regular el nivel general de importaciones y, de esta manera, salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos.

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía efectuó inversiones en activos por US\$. 235,833, para la producción local de nuevos productos y de esta manera cumplir con los lineamientos planteados en las regulaciones sobre comercio exterior.

27. **CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

Acta de Determinación ejercicio fiscal año 2009. Con fecha abril 8 del 2013, la Autoridad Tributaria emitió el Acta de Determinación en la cual se establece que la Compañía deberá cancelar por concepto de impuesto a la renta US\$. 146,743, más los correspondientes intereses. El asesor legal de DISMA C. LTDA., presentó a la Administración Tributaria las apelaciones a los reclamos administrativos, con las respectivas evidencias y poder así descargarse o apelar a las probables o determinadas tributarias atribuidas a la Compañía. Al 31 de diciembre del 2016, este proceso se encuentra en la Sala de lo Contencioso Tributario en espera de sentencia, sin embargo la Administración de la Compañía no ha realizado ningún tipo de provisión por dicha glosa tributaria.

28. **RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

29. **EVENTO SUBSECUENTE**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe (febrero 3 del 2017), **DISMA C. LTDA.**, tiene en proceso de formalizar aumento de capital por US\$. 540,200, mediante la aplicación del saldo de la cuenta aporte para futuro aumento de capital con este incremento el capital social de la Compañía será de US\$. 1,517,216.